



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6479-D-12
OD 1162

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

1. Expresar la necesidad de profundizar, desde las distintas jurisdicciones educativas, acciones orientadas a la construcción de procesos pedagógicos integrales, que propicien el desarrollo pleno de las potencialidades de cada uno de los miembros que integran las distintas instituciones y comunidades educativas, a fin de prevenir situaciones de violencia social en los establecimientos educativos. Al mismo tiempo y en el mismo sentido, procurar nuevas intervenciones e investigaciones que se caractericen por la interdisciplinariedad, abordaje específico y complejo, desarrolladas por los ámbitos académico, ejecutivo y legislativo, por sí mismos o en interacción.
2. Promover desde la comisión de educación de esta Honorable Cámara la realización de un amplio debate -que involucre a sindicatos docentes de alcance nacional, responsables del Ministerio de Educación de la Nación, especialistas, docentes destacados por su trabajo en el área y organizaciones de estudiantes- sobre las formas de prevenir las situaciones de violencia que se hacen preentes en los establecimientos de enseñanza.



H. Cámara de Diputados de la Nación

6479-D-12
OD 1162

2/.

3. Manifestar su reconocimiento a los organismos educativos nacionales, jurisdiccionales, organizaciones gremiales, instituciones educativas, docentes y a la sociedad en su conjunto, por las acciones realizadas con el propósito de promover en las escuelas espacios de participación y de elaboración de vínculos solidarios pluralistas, basados en el respeto mutuo, con el objeto de prevenir integralmente situaciones en las que la violencia social se hace presente en los diferentes niveles y modalidades de los establecimientos de enseñanza.

Dios guarde a la señora Presidenta.